

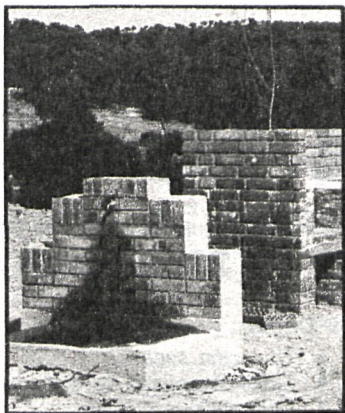
*El Ayuntamiento de San Sebastián pide su inclusión en el proyecto de ley que salvaguarda el monte de El Pardo y su entorno*

# PROTECCION PARA LA DEHESA BOYAL

Esta importante reserva ecológica, de 230 hectáreas, será inaugurada el día 3 de abril, tras las importantes obras de mejora llevadas a cabo por la corporación

El pasado 17 de febrero, el pleno de la corporación municipal de San Sebastián de los Reyes aprobó por unanimidad elevar a los grupos parlamentarios socialista, comunista y mixto la solicitud de que se incluya dentro del proyecto de ley de protección del monte de El Pardo y su entorno la zona denominada Dehesa Boyal.

La dehesa, que cuenta con una extensión de 230 hectáreas, ha sido repoblada recientemente con 2.000 nuevos árboles. La limpieza de matorrales, realizada por el Ayuntamiento, provocó protestas por parte de algunos vecinos ante los medios de comunicación e Icona. En este sentido,



La instalación de barbacoas, mesas y bancos contribuirá a evitar el uso indiscriminado del parque, según el Ayuntamiento



Recientemente se ha procedido a repoblar la zona con más de dos mil árboles

según han informado a CISNEROS fuentes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Icona no encontró ningún motivo de preocupación, ya que la limpieza de los matorrales sólo contribuirá a mejorar el conjunto. La Dehesa Boyal cuenta con un circuito deportivo de 5.000 metros, que será inaugurado oficialmente coincidiendo con el tercer aniversario de los ayuntamientos democráticos, el próximo 3 de abril.

El conjunto de la dehesa ha venido siendo tema de preocupación del Ayuntamiento y los vecinos de San Sebastián de los Reyes en un intento de conservar el parque natural y conseguir una protección legal que evite el deterioro del medio. Para María Rosa Suárez Inclán, miembro de la asociación ecologista ADELPHA y consejera de Cultura del Consejo de Castilla-León, la Dehesa Boyal es defendible tanto como zona verde como por servir de protección al monte de El Pardo, lo que indudablemente contribuiría a la mejor conservación del conjunto.

En un sentido proteccionista, la corporación municipal de

San Sebastián de los Reyes aprobó el pasado año una ordenanza de general cumplimiento mediante la que se establecían las normas de uso de la dehesa. La instalación de bar-

bacoas, mesas y bancos en las zonas más abiertas contribuye a evitar que el uso indiscriminado del parque provoque incendios o residuos que aceleren el deterioro ecológico.



Este es el edificio acondicionado para albergar el Hogar del Pensionista

*Abrirá sus puertas en junio*

## LOS ANCIANOS DE COLMENAR YA TIENEN CENTRO SOCIAL

Para el próximo mes de junio está prevista la finalización de las obras del futuro hogar del pensionista de Colmenar Viejo. El local, que contará con una sala general con mesas, bar, guardarpas, sala de reuniones, salón de juegos y televisión, estará ubicado en la segunda planta del nuevo edificio municipal de la calle de la Retama. El presupuesto de las obras de acondicionamiento ha ascendido a casi 6.000.000 de pesetas y ocupará una superficie de 526 metros cuadrados. El proyecto, dividido en dos fases, constituyó en la primera parte la estructura total del edificio y la terminación de las dependencias municipales de nuevo emplazamiento. La finalización de estas obras el pasado mes de febrero ha dado paso a la segunda fase del proyecto consistente en el acondicionamiento del hogar de ancianos.

La necesidad de que la población jubilada tenga centros especiales de reunión ha sido, en este caso, recogida por el

Cuenta con bar, guardarropa y salas de juegos y reuniones.

El acondicionamiento del edificio ha requerido una inversión de seis millones de pesetas

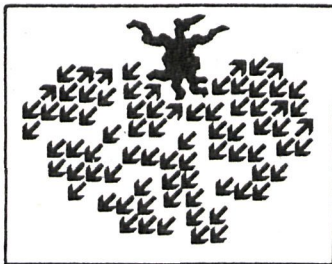
Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Hasta ahora los ancianos de la localidad cuentan con una pequeña sala situada en un antiguo edificio que no cubre las necesidades de la población mayor. Las obras han sido financiadas en su totalidad por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

## II JORNADAS DE INFORMACION Y COMUNICACION MUNICIPAL

11, 12 y 13 de marzo

HOTEL CONVENCION. MADRID

- Comunicación es participación, es entrar en contacto con el ciudadano.
- Sin información se pierde interés por la vida colectiva.
- La participación es la base de una institución democrática.
- Aumentar la participación del ciudadano en su sociedad es el objetivo de estas jornadas.



GABINETE DE PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACION MUNICIPALES E INSTITUCIONALES

INFORMACION: Diputación de Madrid (OMC) Oficina de Medios de Comunicación Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 36 40 - 441 48 62

DIPUTACION DE MADRID / DIPUTACION DE BARCELONA





El Ayuntamiento de Arganda, a través de su Delegación de Cultura, ha convocado el II Certamen Nacional de Pintura Ciudad de Arganda, dotado de 120.000 pesetas y placa conmemorativa para el primer premio, 25.000 pesetas y placa para el segundo y placa conmemorativa para el tercer premio. El primer premio quedará en propiedad del Ayuntamiento, y se consiguran, además, 90.000 pesetas para la adquisición de obras que por su calidad merezcan conservarse en la Corporación.



Podrán concursar todos los pintores sin distinción de nacionalidad, con un máximo de dos obras por concursante y plena libertad en cuanto a tema y técnica empleada. El jurado, que estará formado por profesionales del Arte, procederá a una preselección de las obras, y con los cuadros seleccionados se montará una exposición en la Casa de la Cultura. El plazo de presentación de obras se cerrará el próximo 26 de marzo.

Promovida por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Aranjuez, ha comenzado a funcionar en esta localidad la Escuela Municipal de Teatro Maestro Guerrero. La Escuela, que está dirigida por la célebre actriz María Paz Ballesteros, pretende sentar las bases para la formación de grupos teatrales independientes de la estructura municipal, al tiempo que se trata de «dar una salida a los jóvenes con inquietudes teatrales y artísticas para adquirir una profesión en interpretación y técnicas que le pueda suponer en el futuro su forma de vida».

A partir de esta filosofía, el Ayuntamiento intenta tres objetivos a corto plazo con la Escuela de Teatro: conseguir que Aranjuez esté representado en los certámenes provinciales y nacionales, crear un grupo de folklore castellano-manchego que estudie las raíces de la canción popular y constituir un grupo de teatro especializado en el «género chico» (zarzuela).

La Diputación Provincial ha concedido siete de los diez millones de pesetas solicitados por el Ayuntamiento de Fuentidueña, para pagar los tantos por ciento de las obras que la Diputación ha efectuado en la localidad y estaban pendientes de cobro, así como para financiar alguno de los proyectos aprobados por la corporación, pero frenados en su financiación.

Numerosos peces aparecen muertos cada día

# ALARMA EN FUENTIDUEÑA POR LA CONTAMINACION DEL TAJO

El pozo de captación que suministra agua al pueblo se encuentra a treinta metros del cauce del río

La aparición de numerosos barbos muertos en el río Tajo a su paso por Fuentidueña ha sembrado la alarma en la Corporación Municipal por las consecuencias que una contaminación grave del río podría tener para la población. En este sentido cabe destacar que el pozo de captación que suministra el agua potable al pueblo se encuentra ubicado a unos treinta metros del cauce del río

La bajada de numerosos barbos muertos por el río Tajo en las últimas semanas y la existencia de un informe que avisa sobre problemas serios de contaminación preocupa a la Corporación Municipal de Fuentidueña, que se ha puesto en contacto con la Delegación Territorial de Sanidad para que tome muestras del agua y den las oportunas y adecuadas soluciones.

Si bien el río Tajo no suministra agua para el consumo de la población, el pozo de captación se encuentra situado a unos treinta metros de su cauce y puede darse la posibilidad de filtraciones que, en el caso de una contaminación realmente grave de las aguas, podrían traer serios problemas. Se da la circunstancia, además, de que la central nuclear de Zorita —situada a 40 kilómetros, en la provincia de



Los peces muertos en las márgenes del río son una imagen habitual para los vecinos de Fuentidueña



El río Tajo: a su paso por Toledo, acumulando toda la contaminación del recorrido

Cuenca— refrigera su reactor con las aguas del Tajo. Y en el pasado verano el Ayuntamiento debió prohibir los baños en el río ante los sarpullidos y manchas en la epidermis que les salían a los bañistas.

Actualmente, la gran cantidad de peces muertos y el aspecto que presenta el agua —que recibe los vertidos residuales de una forma directa, sin depuradora, de las poblaciones anteriores y posteriores a Fuentidueña— está creando una psicosis en la localidad por las consecuencias que podrían derivarse. Las muestras tomadas por la Delegación de Sanidad Se han limitado al agua que se suministra a la población, sin que hasta el momento se haya obtenido ninguna respuesta.

Los concejales del PSOE y PCE insisten en que el Ayuntamiento ha cometido irregularidades

## POLEMICA ADJUDICACION DE VIVIENDAS EN VALDEMORO

La oposición municipal de Valdemoro ha impugnado las listas provisionales de adjudicación de las viviendas de protección oficial propiedad del MOPU, recientemente aprobadas por la Subcomisión de la Vivienda, que preside el gobernador civil, Mariano Nicolás. En sendos comunicados emitidos por el PSOE y PCE se califica su aprobación de «actuación irresponsable»

La aprobación de las listas provisionales de las 85 viviendas propiedad del MOPU en la urbanización Brezo, de Valdemoro, por parte de la Subcomisión de la Vivienda, a pesar de existir una reclamación a las mismas por parte de la izquierda municipal, ha vuelto a desatar la polémica surgida a principios de este año, debido a los criterios seguidos por el Ayuntamiento para su concesión. Como se recordará (ver CISNEROS de 15-I-82), a principios de año una decena de personas protagonizaron un encierro en los pisos adjudicados provisionalmente, lo que dio lugar a graves declaraciones por las partes implicadas.

Ante la gravedad de las ilegalidades que, según la izquierda, había cometido la comisión encargada de puntuar las solicitudes y el cariz que estaban tomando los acontecimientos, el PCE decidió presentar una reclamación ante la Delegación Provincial. En di-

cha reclamación se denunciaban las supuestas irregularidades y se solicitaba la remisión de las listas al Ayuntamiento a fin de su nueva adjudicación.

El alcalde, por su parte, rechazaba rotundamente los criterios de la izquierda y declaraba que la adjudicación de vivienda se había realizado siguiendo escrupulosamente la orden ministerial que lo establecía.

### SIN REMEDIO

Ante la aprobación de las listas provisionales, los partidos de izquierda representados en la corporación han emitido sendos comunicados a la opinión pública en los que se califica de «cacicada solemne de UCD» la decisión tomada por la Subcomisión, al tiempo que se la hace «cómplice de las graves ilegalidades señaladas» con su «irresponsable actuación».

Sin embargo, afirman fuentes municipales, las listas son inamovibles una vez aproba-

El Ministerio de Obras Públicas no ha tenido en cuenta la impugnación efectuada por los concejales de la oposición en torno a los criterios utilizados para conceder 85 pisos sociales

das por la Delegación, «y así se lo comunicó el propio subdelegado de la Vivienda a uno de los afectados». Terminan las mismas fuentes afirmando que

«estamos al borde de unas elecciones y un aparato superior difícilmente va a dejar al descubierto a un aparato inferior, aunque se haya equivocado».

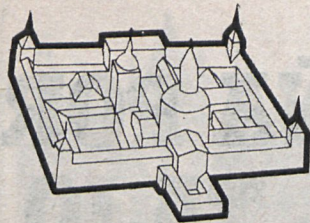
## Ayuntamiento de Aranjuez EDICTO

Este Ayuntamiento proyecta la contratación administrativa por el período de un año de un archivero-colaborador de la Biblioteca Municipal y Museo Arqueológico, de conformidad con las bases aprobadas al efecto por la Corporación Municipal permanente en sesión del 6 del mes actual.

Las personas a quienes pueda interesar la convocatoria, previa consulta de las bases en la Delegación de Cultura de este Ayuntamiento (antiguo hospital de San Carlos. Teléfono 8910072), presentarán sus instancias en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente edicto en la revista CISNEROS, de la Excm. Diputación Provincial de Madrid.

Firmado, el alcalde-presidente, Eduardo García Fernández.





**SAN LORENZO**

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial ha aprobado el presupuesto ordinario para el año 1982, por un importe de 164 millones de pesetas, con un incremento de 21 millones sobre el año 1981.

Es digno de resaltar que las partidas destinadas a personal (89.088.337 pesetas), prestación social (60.201.665), intereses de préstamos (4.037.168) y las dedicadas a deportes y cultura (4.109.168) absorben el presupuesto del presente año.

El capítulo de inversiones también ha sido aprobado con un presupuesto de 77.679.279 pesetas, que estará destinado a la pavimentación y mejoras de calles, destacando las obras de la segunda fase del popular barrio de Las Casillas.

Alianza Popular ha inaugurado recientemente en Guadarrama una nueva sede comarcal, que comprende los pueblos de Guadarrama, San Lorenzo de El Escorial, Cercedilla, Collado Mediano, Alpedrete, Galapagar, Robledo de Chavela, Valdemaqueda y Morazarzal.

Más de 20.000 metros cuadrados en la finca «La Herrería»

**EL ESTADO CEDE TERRENOS PARA EL FERIA DE SAN LORENZO**

El Ayuntamiento comenzará de inmediato las obras de construcción, que suponen un desembolso de 14 millones

El Patrimonio Nacional ha cedido al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial 20.000 metros cuadrados de terreno de la finca «La Herrería», para la construcción de un ferial.

Los terrenos cedidos por el Patrimonio Nacional abarcan el triángulo de la carretera de Robledo de Chavela, carretera del campo de golf, el bar de Zarco y la pared de las antiguas vaquerías, donde estuvo instalada la plaza de toros.

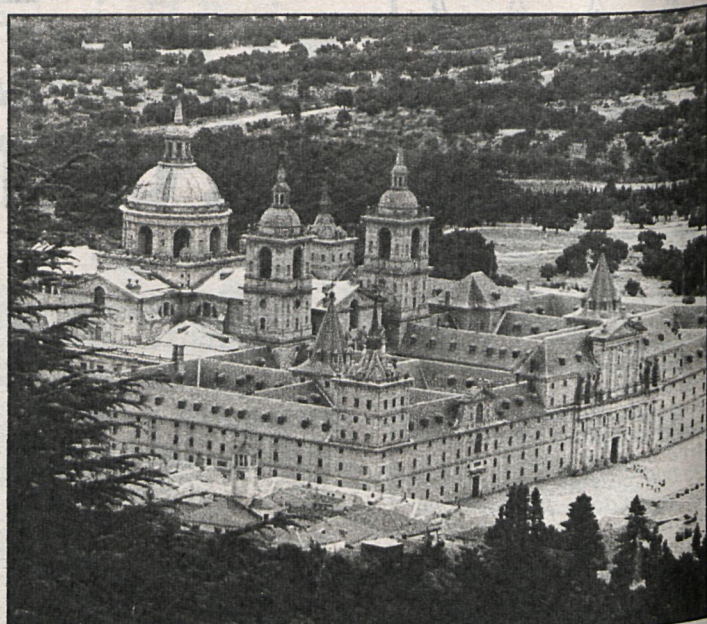
En el ferial se instalará el real de la feria de San Lorenzo. Las obras comenzarán en breve, el presupuesto se aproxima a los 14 millones de pesetas y se construirán una pista de baile, casetas para los feriantes, servicios, aparcamiento para coches, red de agua y alcantarillado.

El alcalde de San Lorenzo de El Escorial, Francisco Fernández Maganto, ha declarado a CISNEROS que «la construcción del nuevo ferial pone punto final a los problemas

que en conjunto planteaba la instalación de la feria de San Lorenzo en el parque de Felipe II y la ventaja que representa para el pueblo el tener en debidas condiciones un real de ferias».

El señor Fernández Maganto continuó manifestando que «el Ayuntamiento ha iniciado gestiones con la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo para contactar concursos de otoño y para que en el año 1983 se firme un convenio para que San Lorenzo de El Escorial sea sede oficial de esta Universidad».

Según ha podido saber CISNEROS, la sede de la Universidad Menéndez y Pelayo estaría ubicada en la Casa Municipal de Cultura, que está situada en el centro de la localidad, en la primera de las dos Casas de Oficios. Representaría la continuación del proceso de recuperación de El Escorial urbano, que comenzó con la restauración del coliseo Carlos III (restauración que obtu-



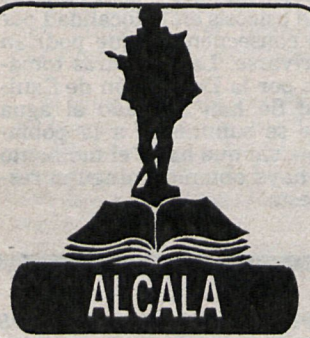
El nuevo recinto ferial constituye un atractivo más de San Lorenzo de El Escorial

vo el premio Europa Nostra) y se continuó con la constitución, en 1980, del Patronato del Servicio Municipal de Cultura de la Casa de Oficios o Patronato de la Casa de Oficios, con representación del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, Patrimonio Nacional, Diputación Provincial de Madrid y Caja de Ahorros de Madrid. Tienen también representación, aunque no pertenezcan al Patronato, las asociaciones culturales del municipio.

Octavio Uña Juárez, profesor de la Universidad Complutense y María Cristina, ha manifestado a CISNEROS que «la Casa de Cultura aglutinará las actividades culturales, ahora dispersas, y revitalizará un lugar primerísimo no sólo por su arquitectura, sino también por

su tradición intelectual. El Escorial es un pueblo con una gran tradición de prensa periódica impresa aquí mismo y con un folklore riquísimo (las «fiestas de mozos», por ejemplo). El Escorial es, en cierto modo, la capital lúdica de Madrid, centro de una cultura lúdica, ágil, no académica.

En El Escorial vivieron, además de Ortega, los hermanos Alvarez Quintero, Juan Valera y Concha Espina. Jacinto Benavente organizó unos juegos florales. También vivió el poeta Luis Felipe Vivanco. Por la famosísima tertulia El Gato Tuerto desfilaron muchos escritores e intelectuales ilustres, como Dionisio Ridruejo, Vivanco y otros.»



**ALCALA**

El pasado viernes día 5 se celebró una asamblea de la Agrupación Socialista de Torrejón de Ardoz para nombrar al sustituto de Lope Chillón, anterior alcalde de la localidad, expulsado del PSOE hace unas semanas.

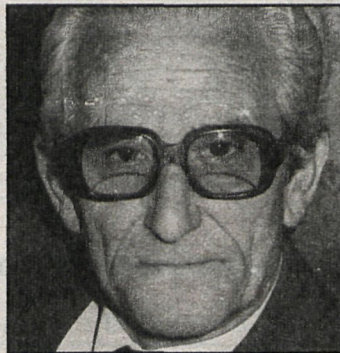
De acuerdo con la vigente ley electoral, el sustituto legal de Lope Chillón tendría que ser el número dos de la lista, Luis Moreno Fernández, ex diputado provincial responsable de medios de comunicación. La decisión de la agrupación socialista de que el alcalde no sea el número dos, sino el número tres, José de Cruz Frutos, hace que el número dos tenga que renunciar ante el juez electoral de zona.

La asamblea en la que se decidió nombrar a José de Cruz se desarrolló sin incidentes, aprobándose la propuesta del comité local de la Agrupación Socialista de Torrejón, que propuso a José de Cruz. Luis Moreno fue el otro candidato a la Alcaldía.

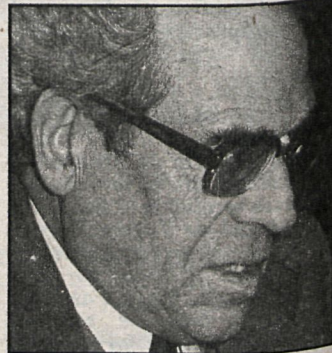
La votación realizada dio la mayoría a José de Cruz.

**El domingo tuvo lugar una concentración multitudinaria**

En la plaza de Madrid, del barrio de la Estación, de Coslada, se hizo el pasado domingo día 7 una concentración convocada por los Ayuntamientos de Coslada, San Fernando y Mejorada del Campo con objeto de pedir a los organismos competentes que se



Sócrates Gómez, José Huélamo y Simón Sánchez Montero participaron en el acto de protesta por el retraso en la construcción del paso a nivel de Coslada



**COSLADA, SAN FERNANDO Y MEJORADA EXIGEN UN PASO A NIVEL**

inicien las obras del paso inferior que salvaría el paso a nivel que dificulta el tráfico en la zona

Hizo la presentación del acto el alcalde de San Fernando, Enrique Guerra, que se refirió al anacronismo de la existencia de dicho paso a nivel y a la necesidad de una solución urgente al problema.

Tomó la palabra a continuación el alcalde de Coslada, José Huélamo. En su intervención explicó que las gestiones para la construcción del paso inferior eran anteriores a las corporaciones democráticas. Estas gestiones se iniciaron en 1978. En 1979 se tuvieron reuniones con el Ministerio de Obras Públicas y Renfe para llevar adelante las obras. Este proyecto cuenta incluso con presupuesto, cuyo valor asciende a noventa y cinco millones del pesetas. La financiación correría a cargo en un 50 por 100 del MOPU, un 25 por 100 Renfe y

el otro 25 por 100 entre los Ayuntamientos de Coslada, San Fernando, Mejorada y Vellilla. Señaló también que, a pesar de que los Ayuntamientos ya habían puesto la parte que les corresponde, las obras siguen sin iniciarse. Asimismo, manifestó que las movilizacio-

nes de los vecinos eran necesarias para conseguir ciertas reivindicaciones.

Seguidamente intervino Sócrates Gómez, vicepresidente de la Diputación Provincial, quien manifestó en primer lugar la solidaridad de la Diputación con los Ayuntamientos afectados por el problema.

**Esta es —afirman— la única fórmula para evitar los constantes atascos que provocan las vías del tren**

«Nos sumamos a este acto —dijo— con toda decisión.» Para añadir más adelante: «El hecho de que tengamos que hacer esta concentración para reivindicar un derecho significa que el Gobierno obstruye y sabotea la labor de los ayuntamientos de izquierda; si estos municipios hubieran estado regidos por UCD o AP, el proble-

ma del paso a nivel ya estaría solucionado.» Más adelante añadió: «La política que está haciendo UCD está dirigida a desanimar a los vecinos. Nosotros desde aquí reafirmamos la voluntad de unidad de los pueblos y de los ciudadanos; si esa voluntad prima, se llegará a realizar y a conquistar lo que nos hemos propuesto.»

En su intervención, el señor Gómez se refirió también a la cerrazón de los cauces adecuados para la solución de este tipo de problemas y planteó la necesidad de movilizarse cuando los cauces normales y adecuados se han agotado.

Cerró el acto la intervención de Simón Sánchez Montero, quien dijo que las palabras del vicepresidente de la Diputación eran un símbolo de lo que se debía hacer para solucionar este tipo de problemas.